

SEXTA PARTE

INTRODUCCIÓN

Con estas biografías, damos inicio a esta parte de nuestro trabajo histórico: REGLA: SU APOORTE A LA MEDICINA CUBANA EN EL SIGLO XIX. Lo iniciamos con la biografía del ilustre botánico don Francisco Adolfo Sauvalle Chacealme (1807-1879), pues seguimos un orden cronológico con respecto a su fecha de nacimiento. Su herbolario de la «FLORA CUBANA» fue una generosa donación a la Academia de Ciencias, Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, de la que fuera vicepresidente durante algunos años, hasta su muerte. En Regla fue durante dos períodos Alcalde municipal, siendo por estas circunstancias UN ALCALDE NORTEAMERICANO, UN ALCALDE DE UN PUEBLO CUBANO EN EL RÉGIMEN COLONIAL ESPAÑOL, lo que prueba, una vez más el pensamiento de nuestro comandante en jefe, Fidel Castro: «NO IMPORTA DONDE SE NACE., LO QUE IMPORTA ES DONDE SE LUCHA». Nosotros tenemos orgullo de su actuación progresista en Regla, donde se casó y tuvo familia, de cuya prole tuvo a Carlos Sauvalle Blain, aquel cubano amigo entrañable del Apóstol de Cuba José Martí (1853-1895) de quien fuera cicerone en Madrid en su primera deportación.

También acompañamos la ortografía del licenciado Miguel José Belido de Luna y Guzmán (1813-1883), médico homeópata y publicista, el cual aunque sus trabajos fueron mínimos, contribuyó, fuera de Cuba, a propagar nuestra Medicina, fue político y funcionario: La del doctor Carlos Eduardo Belot y Fernández (1821-1898), hijo del doctor Belot Lorent, al que ya hemos biografiado (al segundo lo presentamos como iniciador y propagador en Cuba de diversas ramas de la Medicina: fisioterapia, electroterapia e hidroterapia).

Por último el profesor doctor José Simeón Pulido Pagés (1848- 1890), quien fuera el primer cirujano en Cuba que realizara las desarticulaciones

escápulo-humeral y coxo-femoral, siendo por lo tanto un pionero de nuestra cirugía, amén de que fuera por veinte años catedrático de la Universidad de La Habana, en diversas asignaturas de la Facultad de Medicina, licenciado en Filosofía y Letras, en Ciencias Físico-Químicas y en Derecho, cuya licenciatura que no tomó; además, fue nuestro primer médico municipal, antes de crearse en Cuba esta clase de funcionario sanitario, y luego —con su inmenso prestigio— ocupó el cargo de Presidente de los Tribunales de Oposición para estos empleos. El pueblo de Regla, le rindió homenaje en el año 1955, instalando en la Casa de Socorros una tarja conmemorando el hecho²²

¡Qué menos pudiéramos hacer por este hijo de Regla quien con su esfuerzo, sin auxilios económicos, llegara a la cúspide de la fama en su patria, como profesor y como cirujano y como humanista, cuya opinión y rasgos generosos lo llevó a renunciar a sus emolumentos, como director del Hospital de Infecciosos reglano, en las epidemias del cólera morbo asiático, fiebre amarilla y viruelas, durante los años de 1867 al 1869 inclusive, escribiendo al Cabildo Municipal, estas palabras que constan en las Actas Capitulares de Regla:

«Observando las miserias de nuestras clases proletarias y palpando el esfuerzo heroico que hace el Ayuntamiento para atender las necesidades del pueblo, he creído oportuno servir la referida plaza sin estipendio alguno, obedeciendo esta determinación no al buen estado de mi posición, sino a la abnegación que germina en el espíritu de la juventud (18 de noviembre de 1870).»

²² Este acto se llevó a cabo bajo los auspicios del Colegio Médico de Regla y la Oficina de la Historia Municipal, prestigiándolo los hijos de este ilustre medico.